



XV CONGRESO MEDICO NACIONAL ORDINARIO

VOTO RESOLUTIVO N° 21

20/03/09/ORURO

Por cuanto el XV Congreso Nacional Ordinario “Por la Unidad y Dignidad de los Médicos Bolivianos”, realizado en la ciudad de Oruro los días 18, 19 y 20 del mes de marzo de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, en la plenaria del día miércoles 18 de marzo del presente año, presentó su informe el Tribunal de Ética Nacional.

Que, en la misma se recomendó la conformación de una comisión para que estudie el fallo de esa instancia sobre el Dr. Luis Arturo Lavadenz.

EI XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO

El Colegio Médico de Bolivia debe conformar una comisión para que el nuevo Tribunal de Ética, estudie e investigue todo el proceso sobre dicha sentencia.

Es dado en la ciudad de Oruro a los veinte días del mes de marzo del dos mil nueve.

“p´ EL XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO”

Dra. Sayonara Wendy Tapia Pacheco
PRESIDENTA

Dr. Noel Mercado Martínez
1er VICEPRESIDENTE

Dr. Carlos Vacaflor Montero
2do VICEPRESIDENTE

Dr. Pedro Rodríguez Vásquez
1er SECRETARIO

Dr. Cleto Cáceres
2do SECRETARIO

Dr. Orlando Montenegro Melgar
1er VOCAL

Dr. Carlos Guachalla Castro
2do VOCAL

*/Judi R.
Copia: Miembros del Presidium
Colegios Médicos Departamentales
Colegios Médicos Provinciales
Federaciones
Archivo CMB – PANDO – LA PAZ